



## ACTA III A.

**Asunto: Proceso de selección de Personal de Secretaría/Asistente Administrativo al servicio de la oficina en Santiago de Chile de la Delegación de Euskadi en Chile, Perú y Colombia.**

### Resultados provisionales del proceso de selección de Personal de Secretaría / Asistente Administrativo

Proceso

Al término de las dos fases del proceso el 11 de octubre, el Tribunal ha procedido a la clasificación provisional de las personas que han sido consideradas APTAS, tomando como referencia la puntuación en el sumatorio de las fases (cumpliendo con el requisito mínimo de cada una de ellas) de las que ha constado este Proceso de Selección:

#### 1. Candidata nº 1

Se ha valorado a dicha candidata de la siguiente forma:

Prueba de conocimiento	16,2 puntos de un total de 30 puntos
Prueba psicotécnica	APTA
Entrevista personal	34,2 puntos de un total de 40 puntos
Méritos	13 puntos de un total de 30 puntos
TOTAL	63,4 puntos de un total de 100 puntos

#### 2. Candidata nº 3

Se ha valorado a dicha candidata de la siguiente forma:

Prueba de conocimiento	22,2 puntos de un total de 30 puntos
Prueba psicotécnica	APTA
Entrevista personal	36,6 puntos de un total de 40 puntos
Méritos	12,5 puntos de un total de 30 puntos
TOTAL	71,3 puntos de un total de 100 puntos

#### 3. Candidata nº 4

Se ha valorado a dicha candidata de la siguiente forma:

Prueba de conocimiento	18 puntos de un total de 30 puntos
Prueba psicotécnica	APTA
Entrevista personal	22,7 puntos de un total de 40 puntos
Méritos	10 puntos de un total de 30 puntos
TOTAL	50,7 puntos de un total de 100 puntos



#### 4. Candidata nº 5

Se ha valorado a dicha candidata de la siguiente forma:

Prueba de conocimiento	22,8 puntos de un total de 30 puntos
Prueba psicotécnica	APTA
Entrevista personal	29,3 puntos de un total de 40 puntos
Méritos	16,5 puntos de un total de 30 puntos
TOTAL	68,6 puntos de un total de 100 puntos

La valoración del Tribunal ha dado como resultado de todo el proceso la elección provisional de la **CANDIDATA Nº 3** para el puesto de Personal de Secretaría/ Asistente Administrativo de la Delegación de Euskadi en Chile, Perú y Colombia.

Contra la resolución del Tribunal que considera aprobada a una candidata y adjudica la plaza a la Candidata nº 3, se concede un plazo de 10 días para reclamar.

En Santiago de Chile, a 16 de octubre de 2018

Rafael Manuel Kutz Garaizabal  
Presidente del Tribunal

Leyre Madariaga Gangoiti  
Vocal del Tribunal

Carolina Avila Cruzatt  
Vocal y Secretaria del Tribunal